

LA ELECCION DE NUEVO PAPA

SU SANTIDAD

BENEDICTO XV

DATOS BIOGRÁFICOS

La elección de Pontífice ha recaído en uno de los Cardenales más jóvenes del Sacerdo Colegio, pues el Cardenal Della Chiesa no ha cumplido todavía los sesenta años.

El Cardenal Giacomo (Jacobo) Della Chiesa nació en Génova el 21 de Noviembre de 1854. Es hijo del marqués José Della Chiesa y de la marquesa Juana Migliosi.

Al terminar sus estudios en el Liceo de Génova recibió el grado de doctor en Derecho de la misma Universidad. Ingresó después al Colegio Cafránico, donde cursó los estudios eclesiásticos, y una vez licenciado en Teología, fué ordenado sacerdote el 21 de Noviembre de 1878, pasando a la Academia de Nobles Eclesiásticas, donde se le admitió como auxiliar del Secretario de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, que desempeñaba el Cardenal Rampolla.

Cuando éste fué nombrado Nuncio en España, se llevó como Secretario de la Nunciatura a Della Chiesa, que desempeñó estas funciones en Madrid hasta 1887. Al ser elegido Rampolla Secretario de Estado del Papa León XIII, quiso que Della Chiesa permaneciese a su lado, siendo nombrado secretario de la Secretaría de Estado.

El año de 1878, Della Chiesa recibió el nombramiento de Secretario de Estado interino, cargo que ocupó hasta el día 16 de Diciembre de 1907, que fué nombrado Arzobispo de Bolonia, al fallecimiento de monseñor Svampa.

El 25 de Mayo de 1914 Pío X le nombró Cardenal.

Lleva el título de la iglesia de "Los Santos cuatro coronados", y es individuo de las Congregaciones del Concilio y Corporales.

A los tres meses de ser elegido Cardenal ha sido, pues, nombrado Papa. Es el nuevo Pontífice Benedicto XV de muy afable y bondadoso carácter. Su carácter vivísimo dejó gratos recuerdos en cuantos cargos desempeñó, así como una sincera gratitud entre sus feligreses.

Es grande la veneración que en Bolonia sienten por el Arzobispo que durante ocho años ha regentado aquella archidiócesis. Su alegría por el nombramiento de Sumo Pontífice en la persona de Della Chiesa será tan grande como su sentimiento de perder al Pastor querido que sembró entre sus fieles consejos fraternales y caridades heroicas.

Con sinceridad efusiva y virilmente devota nos prosternamos a los pies del Sumo Pontífice recién electo, y le hacemos protestas fervorosas de adhesión incondicional y obediencia humilde.

Para los católicos el Papa no es Juan ni es León, es el sucesor de Pedro, es el Vicario de Cristo, es el depositario de la fe, la piedra angular de la Iglesia, la columna de la jerarquía, el defensor de la disciplina, la encarnación de la autoridad, el Obispo de Obispos y el Padre de los fieles.

La providencia de Dios sobre el mundo es uno de los dogmas cristianos. Y si creemos que no se mueve la hoja del árbol ni se desprende uno de los cabellos de nuestra cabeza sin la disposición divina, ¿cómo más hemos de saber y admitir por cierto que un asunto de tanta monta para el gobierno de la Iglesia, salvación de los creyentes y dirección moral del orbe, la intervención amorosa y la asistencia suave y eficaz del Espíritu Santo resplandecen y actúan de modos particularísimos?

Las cosas santas débense tratar santamente, y las sobrenaturales con criterio sobrenatural y prudencia del espíritu, no de la carne.

Lejos, pues, de nosotros nada que semeje a las cábalas, explicaciones y propósitos a ras de tierra, que se han escrito durante los días del Cónclave, y más lejos aún las consecuencias que en la Prensa de ayer apuntan ya, y que se desenvolverán en adelante.

Fallidas salieron aquellas é infundadas son y sin realidad resultarán éstas. Porque a la Iglesia quien en definitiva le dirige es Cristo-Jesús, y sobre los apóstoles y discípulos congregados en el Cónclave descendió el Espíritu Santo.

El nombre adoptado por el nuevo Pontífice parece indicar que en aquello en lo cual cabe fisonomía propia é influencia de la idiosincrasia personal, Su Santidad adopta por modelo y patrono al gran Papa, figura culminante del siglo XVIII, y uno de los Pontífices más gloriosos, Benedicto XIV, feliz consorcio de virtud é ciencia, de benignidad y firmeza, de candidez de paloma y canción de serpiente.

Los católicos españoles tenemos especiales motivos para regocijarnos. Benedicto XV ha vivido en España. Domina, pues, nuestro idioma, y conoce nuestros asuntos, y está al tanto de la política religiosa que aquí se desarrolla.

EL DEBATE eleva al Señor ardientes súplicas por el augusto sucesor de Pío X, y ruega á sus lectores se unan á ellas

las suyas, y pone toda su fe y todo su amor en un solo grito:

¡Viva Benedicto XV!

Telegrama del Rey.

En cuanto ayer tarde le fué comunicada á Su Majestad el Rey la elección del Sumo-Pontífice, se apresuró á telegrafiar al nuevo Papa, Benedicto XV, felicitándole por su elección.

El Centro de Defensa Social.

El Centro de Defensa Social de Madrid, ha enviado á Su Santidad, Benedicto XV, en señal de incondicional adhesión, el telegrama siguiente:

"Roma.—Vaticano.

Secretario de Estado. El Centro de Defensa Social de Madrid, incondicional hijo de la Iglesia, se complace en postrarse á los pies de S. S. Benedicto XV, dando gracias al Altísimo por su elevación al Solio Pontificio.—El presidente, Luis Bahía."

SERVICIO TELEGRÁFICO

Una nota del "Osservatore".

El Osservatore Romano publica una nota en la que asegura que todas las informaciones de los días anteriores acerca de los trabajos realizados por el Cónclave, son absolutamente inexactos.

Añade que siendo absoluta la incommunicación del Cónclave, es materialmente imposible que haya podido llegar á ningún periodista referencia de lo que sucede dentro del Vaticano.

La misma nota desmiente la noticia de haber sufrido una caída el Cardenal Vasnetelli.

Sfumatta blanca.

Desde las primeras horas del día la plaza de San Pedro estaba llena por la muchedumbre, que ávidamente esperaba el resultado del Cónclave. La impresión es que el nuevo Pontífice quedaría hoy ya designado.

La impaciencia era extraordinaria. A las diez y media de la mañana en la gran plaza había arrojado ya 80.000 personas.

A dicha hora, por la chimenea que hasta entonces no había arrojado sino sfumatta negra, se elevó á las alturas una densa columna de blanquísimo humo.

El Pontífice había sido elegido. La muchedumbre rompió en un aplauso formidable, llena de entusiasmo. Se dieron vivas al nuevo Papa.

Por toda la ciudad corrió como un reguero de pólvora la noticia de la elección, y con ello se atrajo á la plaza de San Pedro una mayor afluencia de gentío.

A pesar de no ser conocido aún el nombre de la persona elegida, se telegrafió á todas las naciones del mundo el hecho de la elección del Cónclave.

La multitud, en número ya incalculable, esperaba el momento de la proclamación.

El elegido.

ROMA 3, 11.48. Urgente. Ha sido elegido Papa el Cardenal Giacomo Della Chiesa, actual Arzobispo de Bolonia.

La proclamación.

ROMA 3. A las once y cuarto de la mañana el Príncipe Chigi recibió una comunicación en que se le participaba que el Cardenal Della Chiesa había sido elegido Papa.

El nuevo Pontífice envió á las once y veinte un billete á monseñor Misasielli, gobernador del Cónclave, interesando que se abrieran las verjas de la Basílica para que el público pudiese entrar, pues pocos momentos después iba á verificarse la proclamación.

A las once y veinticinco monseñor Respighi, Maestro de Ceremonias, se asomó al balcón central de la Basílica y mandó desplegar el trazo rojo.

Diez minutos después monseñor Della Volpe, decano de la Orden de los Dignos, apareció en el mismo balcón, acompañado por monseñor Capotosti, que llevaba la cruz del Papa. El Cardenal diácono, con voz poderosa, que se notaba el temblor de la emoción, anunció al pueblo, con las palabras de ritual, y en medio de un absoluto silencio, que el Cónclave había terminado su tarea, habiendo reanudo la elección en monseñor Della Chiesa, Arzobispo de Bolonia, añadiendo que registra los destinos del mundo católico, bajo el nombre de Benedicto XV.

El público repitió entonces sus demostraciones de entusiasmo, aplaudiendo durante larguísimo rato y vitoreando al Pontífice elegido.

Inmediatamente se dió entrada al pueblo en la Basílica, para que recibiera la primera bendición del Papa.

Las tropas italianas encargadas de mantener el orden en las inmediaciones del Vaticano, en cuanto tuvo lugar la proclamación, presentaron armas y batieron marcha.

Más detalles.

ROMA 3. Levantada la clausura del Cónclave, son ya conocidos algunos detalles de la elección del Papa.

Al terminarse la votación de hoy, se procedió al escrutinio.

El primer secretario escrutador usó una pila para todas las papeletas contenidas en la urna, y después de tomar nota del nombre que en ellas aparecía inserto, las pasó al segundo secretario, que también hizo su correspondiente anotación. Llegadas las papeletas por este turno al tercer secretario, éste dió lectura de ellas al Cónclave.

Leídas y recontadas las papeletas, pasées á la agrupación de las mismas por nombres.



resultando el Cardenal Della Chiesa con una cantidad de votos, que excedía de las dos terceras partes.

Quédo entonces declarada la validez de la elección. Los papas, y por último, al fuego toda blanca se anunció al pueblo, que el anterior esperaba, la existencia de un sucesor de Pío X.

En cumplimiento del ceremonial, el último Cardenal D'Acerno, agitó una campanilla, y se presentó el Secretario Sacristán y los dos primeros Maestros de Ceremonias.

A continuación, el Cardenal Camarlingo, acompañado de los jefes de las tres Ordenes de Cardenales, se dirigió al sitio que ocupaba monseñor Della Chiesa y le preguntó si aceptaba la elección, siendo la pregunta contestada afirmativamente.

Entonces, fueron quitados los desfiles de los asientos que ocupaban todos los Pamfarrados, á excepción del de monseñor Della Chiesa.

A éste le fué preguntado por el Camarlingo el nombre con que desempeñará el Pontificado, siendo respondido que con el nombre de Benedicto.

Seguidamente se extendió esta detallada de todo lo sucedido.

El nuevo Pontífice fué luego al altar de la capilla Sixtina, acompañado de los dos primeros Cardenales Diáconos, y oró durante unos momentos.

Terminada la oración, fué revestido con sotana y medias blancas, zapatos rojos, cruz, roquete, muela, estola y solideo blanco; volvió al altar, y por primera vez dió á los reanudados la bendición apostólica.

Desde el altar se dirigió al Trono, y ante él fueron desfilando uno á uno todos los Cardenales, que le besaron un pie y una mano, y le dieron un doble abrazo.

El Cardenal Camarlingo colocó en el dedo de Benedicto XV el anillo del Pastor, y tras esto, signieron desfilando ante el Trono Pontificio el mariscal, el mayordomo y la nobleza romana.

El Papa bendice al pueblo.

ROMA 3. En el interior de la Basílica, la muchedumbre, ya conocida el nombre del nuevo Papa, esperaba fervorosamente la bendición del elegido.

Con asistencia de las autoridades y de numerosos invitados han sido inaugurados hoy los teléfonos interurbanos.

La instalación es muy lujosa, y la Empresa de luz eléctrica ha sido felicitada por su artístico alumbrado.

Con averías.

OHAFARENAS 3. Hoy ha entrado, de arribada forzosa, por Huelva averías, el cañonero "Bonifaz".

La huelga de Lebrija.

SEVILLA 3. Se ha solucionado la huelga agrícola de Lebrija, conformándose los obreros con trabajar con los forestales.

El alcalde del Castillo de las Guardas ha comunicado al gobernador que persiste la gravedad del conflicto obrero, por no poder comenzar las obras á causa de negarse los propietarios de los terrenos expropiados forzosamente á permitir que trabajen mientras no se les abonen las cantidades que les corresponden.

Los médicos titulares.

ZARAGOZA 3. Hoy celebró sus sesiones la Asamblea de médicos titulares, aprobándose las conclusiones siguientes: Declarar constituida la Unión médica nacional á base de la Asociación de médicos

No cabía en el recinto una persona más. La multitud estaba emocionadísima. El momento ansioso era verdaderamente eolmenne.

En la Poggiata interior de la Basílica, apareció Benedicto XV, vestido de blanco, intencionalmente de entusiasmo, durante largo rato los vivos, las aclamaciones y los aplausos.

El Papa, hecho trabajosamente al silencio, bendijo y absolvió al pueblo.

Por el relato de las contadas personas que en el momento de la absolución se hallaban inmediatas al Papa, se sabe que la emoción de éste era tan intensa, que apenas pudo balbucear las frases del ritual.

Las sesiones del Cónclave.

ROMA 3. El resumen de las sesiones del Cónclave es el siguiente:

El lunes por la tarde no hubo escrutinio; el martes y miércoles se verificaron cuatro escrutinios cada día, y por último, el actual Pontífice ha sido elegido en el noveno escrutinio.

El servicio telegráfico.

ROMA 3. Es superior á toda ponderación el trabajo que la elección del Papa ha hecho pesar sobre los telegrafistas de Roma.

Los despachos mandados expedir eran una abrumadora avalancha.

Esto ha originado inevitablemente, y á pesar de los enormes esfuerzos de los empleados, grandes dificultades para el curso de los telegramas.

El Gobierno tiene adoptadas medidas extraordinarias en previsión del exceso de comunicaciones, tales como araratos supletorios, multiplicación de personal y disposición de todas las líneas, dedicadas exclusivamente á cursar los despachos referentes á la elección de Pontífice.

La elección del Pontífice.

BARCELONA 3. El Cabildo se ha reunido al tener conocimiento de la elección de Pontífice, tomando el acuerdo de que las campanas de todas las parroquias anunciarán la fausta nueva.

A Venecia.

DURAZZO 3. El Príncipe de Wied ha marchado esta mañana á bordo del buque italiano "Misurata", con dirección á Venecia.

Notas de sociedad

VIAJES

Han regresado: De Alhama de Aragón, la señora viuda de Woodca y su hija Balbina.

De Villares de la Reina á Gajates, don Benjamín Saenz Borrero; de Castellanos de Moriscos á Casas del Monte (Cáceres), D. Jesús Vicente del Arco.

Han salido de Madrid: Para Villafranca, la marquesa de Argüeso; para Alcaesa, doña Margarita de Iturrat, y para San Sebastián, D. Vicente Masero.

NUEVE NACIONES EN GUERRA

EN EUROPA Y EN ASIA

¿HA COMENZADO EL SITIO DE PARÍS?

EL DESASTRE RUSO

Los soldados del Kaiser disparan las primeras granadas sobre París. El Presidente de la República y el Gobierno, llegan á Burdeos. En la Prusia oriental, se confirma el desastre de los rusos.

El balance del día arrojó ayer también saldo en pro de Alemania. El Presidente de la República francesa, M. Poincaré, y el Gobierno y las Cámaras se han trasladado á Burdeos... fugitivos.

Ha comenzado el sitio y aun el bombardeo de París. El Kronprinz ha obtenido, junto á Epinal, nueva y tremebunda victoria.

La batalla ganada junto á Koenigsberg, por los tudescos á los rusos, se confirma y se amplían sus pormenores, especificando el número de bajas y prisioneros sufridos por los moscovitas, que realmente asusta y pasma. No sólo han sido arrojados de la Prusia oriental los sábidos del Zar, sino que ya en la Polonia rusa les han infligido dos nuevos descalabros.

Turguta parece que se lanza á la guerra en pro de Alemania. Oficiales germanos se ponen al frente de las tropas del Sullán. El proyecto consiste en formar un Ejército en el Asia Menor que ataque á Rusia por el Cáucaso, con el fin de distraer fuerzas.

También marinos alemanes tripularán la escuadra otomana. Telegramas de San Petersburgo hablan de una derrota de los austriacos, pero confiesan que éstos no han sido desalojados de sus posiciones.

El Times teme por la independencia de Inglaterra, y afirma que la amenaza al presente un peligro mayor que Napoleón.

Los ingleses no consiguen reclutar un Ejército de 100.000 hombres, á pesar de extender hasta los treinta y cinco años tropas de mercenarios sin instrucción? ¿Va á durar la guerra bastante menos de lo que aseguraba y creía conveniente la Gran Bretaña?

Perfiles de la guerra.

La bancarrota del sentido común.

Los alemanes, después de barrer materialmente á las tropas francesas, han atacado á París bombardeándolo con sus formidables cañones de sitio y con los "Zeppelins". El Gobierno de la República ha salido huyendo (esta es la palabra), para refugiarse en Burdeos "por ahora"... Dentro de un mes quizá tenga que refugiarse en Getafe... Y los que dándose narizos con la realidad se empeñan en continuar esa campaña francófila, no sólo ridicula, sino peligrosísima para el porvenir de nuestra nación, nos seguirán diciendo "que aun conquistado París por los alemanes, esa conquista "no significa apenas nada", toda vez que el Gobierno ha abandonado la capital de Francia."

Según esa novísima teoría "rotativa", si Alemania pone sus Ejércitos en los Pirineos, y tras de apoderarse sucesivamente de todas las ciudades y pueblitos franceses obliga á Poincaré y á su Gobierno á emigrar á las Pampas, "tampoco ha sucedido" nada de particular...

Donde está Poincaré con su tertulia, sanos y salvos, allí estará la nación francesa... ¡Que se lo digan á los franceses, á ver qué optan de esa solucióncita!...

Y es que aquí, una buena parte de los periódicos, no saben en estos instantes qué postura adoptar, ni qué decir.

¡Tan tremenda ha sido la "plancha" y tan difícil de "arraz" se les ofrece el desgarrón!...

Esos periódicos han faltado abiertamente á la neutralidad, haciéndose eco, por sistema, de todas las noticias fantásticas é oxagoradas que podían causar perjuicio á los alemanes; y exteriorizando sin motivo un odio al Imperio alemán, con todos los caracteres de una injustificada agresión.

Al sentido común y á España le han hecho los tales periódicos un flaco servicio: El sectarismo, como de costumbre, ha anublado las inteligencias... ganando batallas... en las Redacciones, en nombre de Francia, Rusia é Inglaterra; los alemanes han destruido el Ejército francés, han puesto un dique de acero al desbordamiento de las legiones moscovitas, y han pegado un soberano puntapié al tingladillo de la política é Inglaterra, cuyos planes aparecen ya fracasados... ¡A qué conduce, pues, el seguir dando tumbos francófilos por los breñales de la paradoja y la mentira, si ya todos sabemos á qué atenernos? El espectáculo que está dando una parte de la Prensa madrileña es realmente triste. Las tonterías que se leen en letras de molde, innúmeras, y los comentarios que el público hace acerca de los orígenes de esa campaña "franco-ruso-inglesa", ¡abrostitan!...

Ya no somos el inevitable pregón callejero: "con la gran derrota de los alemanes". Los "plumíferos" francófilos se "replagan" también...

Ahora ha llegado el momento de la "retirada", y con la retirada el de decir los mayores absurdos y de explicar y justificar lo que no admite ni explicación ni justificación.

"¡Plancha", caballeros! La eterna plancha, la misma de 1898, cuando nos decían ustedes que Weyer desembarcaría en Nueva York al frente de un Ejército, para apoderarse en una semana de los Estados Unidos, previo el "destrazo" de la flota yanqui por nuestros acorazados invencibles.

¡Hay que desengañarse, señores (rejos, semirrejos ó destortidos); es que ¡ni por casualidad dan ustedes una vez en el clavo!... ¡Palabra!

CURRO JARGÓN

Lerroux, quiere llevarnos á la guerra

Desde París. Declaraciones del jefe radical.

PARIS 3. Desde hace dos días se encuentra en París Alejandro Lerroux, jefe del partido republicano radical español.

El Sr. Lerroux ha celebrado varias conferencias con diversos influyentes personajes políticos franceses.

En ellas se trató de la neutralidad española y de las consecuencias de la guerra actual. Hoy publica Le Journal unas interesantísimas declaraciones del Sr. Lerroux, que son muy comentadas.

El jefe radical español dice, en substancia, que siempre ha sido contrario á que España se mantenga neutral, pues entiende que esta es una posición que en España participan un su opinión.

Asegura el Sr. Lerroux que le consta que si el Gobierno francés hiciera al español algunas indicaciones claras, España abandonarí su neutralidad, movilizaría su Ejército y se lanzaría á la guerra.

El Sr. Lerroux ha terminado sus declaraciones diciendo que España no desea otra cosa que demostrar sus simpatías por Francia é Inglaterra.

A Barcelona. En automóvil ha salido con dirección á Barcelona, el Sr. Lerroux.

El comentario nuestro y el de toda persona sensata y patriótica tiene que ser de acre censura.

Es inexacto, se engaña el Sr. Lerroux al afirmar que son muchos los que opinan en España contra la neutralidad.

Y su engaño no admite perdon ni excusa. Porque, sin pretenderlo ni fomentarlo nadie, se ha realizado un verdadero plebiscito, en nuestra Patria, en favor de la neutralidad.

El Gobierno recibe á diario innumerables telegramas de individuos y entidades.

La Prensa toda, menos El Radical y El Progreso, periódicos del Sr. Lerroux, abominan de la intervención armada española, y aconsejan la neutralidad. Los partidos políticos todos, desde el integralista al socialista, incluyendo al partido liberal, hacen lo propio.

Los prohombres entrevistados, aun los romanones, lo mismo.

En pro, pues, de la guerra, están solos los Sres. Lerroux, Pérez Caballero y Amós Salvador.

Romanones... rectificará esta noche en Diario Universal á los ex ministros de su partido que han mostrado opinar por el rompimiento de la neutralidad.

¡Ignora todo esto el Sr. Lerroux? Pues debiera saberlo; en tanto que no lo conocía, debiera callarse.

La excitación al Gobierno de Francia para que haga indicaciones directas al nuestro, en el ánimo del Sr. Lerroux, será lo que sea, objetivamente, empero constituye un delito de lesa patria, una traición.

Bien miradas las cosas, quizás el diputado por Posadas esté ahora en su papel de revolucionario. Porque el medio seguro infalible de conseguir que estalle en España la revolución es obligarla (pretender obligarla) á que tome la armas en auxilio de la triple entente.

Afortunadamente, el Sr. Dato lo entendió así desde un principio, y Romanones parece haberse enterado de ello al cabo...

Alemanes, franceses é ingleses.

Más combates.

PARIS 3.

Estos días ha habido nuevos y encarnizados combates de Caballería en la región Compiègne-Saisons-Crey.

Los aliados tuvieron que retirarse hacia el Sur, empujados por los alemanes. Estos siguen avanzando hacia París, donde se espera que lleguen de un momento á otro.

Otro comunicado oficial.

PARIS 3. A las tres de la tarde de hoy se ha dado un comunicado oficial en el que el general Gallieni, gobernador de la plaza de París...

Otra gran victoria de los alemanes.

PARIS 3. Está confirmado que los alemanes han logrado un nuevo triunfo en el Este de Francia. Los aliados sufrieron una gran derrota...

Noticias oficiales. El señor subsecretario de Gobernación participó anoche a los periodistas que los alemanes están bombardeando un fuerte situado a 35 kilómetros de París...

Los alemanes ante París.

BAYONA 3. Se reciben noticias de París, que al conocerse han causado enorme sensación. Dícese que en los alrededores de la capital se oyó el ruido de tiro...

Resumen de la situación

PARIS 3. La situación de nuestras fuerzas, en los diferentes puntos donde hay entablada lucha, es la siguiente: En los Vosgos y en Lorena, hemos vuelto a atacar, hace dos días, ganando terreno...

Para velar por la seguridad nacional, los Poderes públicos tienen el deber de alejarse, siquiera sea momentáneamente, de la capital de Francia.

Ninguno de nuestros Ejércitos está herido; si algunas unidades han sufrido muy sensibles y dolorosas pérdidas, el vacío que éstas produjeron se ha llenado inmediatamente con el llamamiento a filas de nuevas reservas...

La resistencia tenaz que Francia ha emprendido, ha de ser dirigida por el Gobierno de la República, y esta necesidad justifica la medida que éste se ve en precisión de tomar.

Enterramos 4.800 cadáveres austríacos recogidos en el campo de batalla, tomamos una bandera, 32 cañones y numerosos prisioneros, entre ellos un general.

En el mar del Norte chocó un vapor inglés con una mina, yéndose a pique y pereciendo parte de la tripulación.

Continúan llegando a Constantinopla numerosos marinos alemanes con destino a la escuadra turca, anunciándose que dotarán nuevamente los cruceros "Goeben" y "Breslau".

Por Philippópolis han pasado 154 oficiales, y por Sofía 435 marinos y tres oficiales. Todos ellos se incorporaron inmediatamente.

Según las firmas de los demás ministros, terminando el documento con la de M. Jules Guesse, ministro sin cartera.

Como lo dice el anterior manifiesto, el Gobierno se ha trasladado de París, a petición de los poderes la convención de abandonar la ciudad, pues ésta iba a convertirse en el eje de la línea de fuego...

El aspecto de esta población es animadísimo, con motivo de la llegada del Presidente de la República.

Los trenes continúan sin cesar numeroso elemento oficial. Hoy llegaron los presidentes de las Cámaras y muchos senadores y diputados.

El Cuerpo diplomático vino con M. Poincaré, a quien también acompañaba su Cuartel militar y alto personal.

Poincaré y el Gobierno en Burdeos.

BURDEOS 3. El aspecto de esta población es animadísimo, con motivo de la llegada del Presidente de la República. Los trenes continúan sin cesar numeroso elemento oficial.

Los alemanes vencen a los rusos

ROMA 3. Se ha confirmado el gran triunfo de las tropas alemanas sobre los rusos en la Prusia oriental. Los alemanes pusieron en práctica, para batir a los moscovitas, una táctica bien distinta de la que usan con los franceses e ingleses...

En nuestra ala derecha hemos obtenido un éxito muy satisfactorio, rechazando a la guardia prusiana y al 10.º Cuerpo.

En Prusia oriental, la ofensiva rusa se ha dirigido contra las guarniciones de Thorn y de Danzig, con ventajas muy excelentes para la tropa moscovita.

Por último, en Polonia, los rusos hacen progreso al Sur de Lublin, y en Tomashow, haciendo muchos prisioneros y tomando gran cantidad de material.

Poincaré, a Burdeos. De París.

PARIS 3. El Presidente de la República y el Gobierno, en Consejo celebrado hoy, acordaron dirigir al país el siguiente manifiesto: "¡Franceses! Desde hace varias semanas, se están librando encarnizados combates entre nuestros héroicos Ejércitos y las fuerzas enemigas.

Rusos y austriacos.

Comunicado oficial. PARIS 3. Comunicado a las 23.00. Los rusos han obtenido en Galitzia una gran victoria, no conociéndose aún los detalles de la lucha.

Una nota oficial del Estado Mayor ruso dice que desde que comenzó la guerra, las pérdidas totales sufridas por el Ejército austriaco en su lucha con el ruso, ascienden a 140.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

Una nota oficial dice: "Nuestros Ejércitos, habiendo invadido la Galitzia, han seguido su marcha en la dirección de Lemberg, haciendo plegar gradualmente al enemigo, que continuamos persiguiendo. Después de un combate encarnizado cerca de Ghitaliga, rechazamos el ataque de los austriacos, que ocupaban posiciones muy fuertes, causándonos serias pérdidas.

En todas las poblaciones de Bruselas han aparecido bandos firmados por el citado gobernador, anunciando que los ciudadanos belgas quedan sometidos a las leyes germánicas, por haber sido incorporado el Reino de Bélgica a la Corona de Alemania.

En el mundo cree que la situación es muy grave, y que debido a ello es por lo que el referido ministro ha dicho que Inglaterra tiene que hacer un supremo esfuerzo para enviar a Francia nuevos contingentes del Ejército inglés, a fin de contener el avance de los rusos.

Ha comenzado a tropezarse con graves inconvenientes para completar el reclutamiento de los 100.000 soldados acordados por el ministro de la Guerra.

El Gobierno, en vista de que van pasados quince días y no se han podido reunir los hombres pedidos, ha dado toda clase de facilidades para conseguirlos, sobre todo después de conocerse las últimas derrotas de los aliados.

Está siendo objeto de grandes comentarios el incidente que se dice producido por el gobernador de Bélgica, Von der Goltz, con los representantes diplomáticos de España y de los Estados Unidos.

Entre las pérdidas que se citan para la distribución, están las siguientes: Dos millones para subsistencias. 124 para cañones. 124 para compra de caballos. 87 para el sostenimiento de las familias de los soldados. 84 para el material de Artillería.

Hoy han llegado dos generales ingleses, a quienes se ha tributado una gran manifestación de entusiasmo. Con dichos generales ha llegado una compañía de Infantería belga y algunos heridos.

Por todas las líneas férreas del Sur y Oeste, salen innumerables parisenses, que no quieren afrontar los rigores del asedio. El Gobierno acepta favorablemente este éxodo, pues cuanto menos población civil quede en París, tanto mejor podrá resistir la guarnición...

El Emperador Guillermo ha concedido la Cruz de Hierro al general que mandaba las tropas victoriosas, y ha mandado que en la orden de la Plaza se haga saber que el Kaiser se halla orgulloso de tener unos soldados tan valerosos.

En la tarde de ayer estuvo evolucionando sobre el Ministerio de la Guerra y la Cámara de Diputados, un aeroplano alemán, que poco después desapareció. Retornó el avión, y empezó a lanzar bombas, una de las cuales cayó en la calle del Cuatro de Septiembre, esquina a la Avenida de la Opera...

El Emperador, en uniforme de campaña, labora día y noche. Sus ocupaciones ya eran numerosas en tiempo de paz; ahora se han multiplicado. El conde y el ministro de Estado, algunos diplomáticos, el ministro de la Guerra y el jefe del Gabinete de la Marina se hallan con el Emperador.

El carácter de Estado federal del Imperio germánico se conserva por primera vez en una campaña, como se desprende de la presencia en el Cuartel general de los plenipotenciarios de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

El número de Soberanos de los Estados confederados presentes en el Cuartel general es restringido, porque la mayor parte de los indicados Soberanos se hallan en campaña al frente de sus tropas, y los más ancianos, como los Reyes de Baviera y de Wurtemberg, y los Grandes Duques de Baden y de Oldemburgo permanecen en las capitales de sus Estados.

El Emperador ha ascendido al comandante victorioso sobre los rusos en el Este, general Löbenberg, a coronel general. Además le ha condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase, mandándole al mismo tiempo un telegrama de felicitación por su heroico comportamiento.

El Emperador ha publicado una proclama indultando a los que fueron condenados por infracción del servicio militar obligatorio.

El general comandante, Dobiorek, ha condecorado a muchos soldados alemanes del destacamento de Sentari, que están luchando, en unión de los austriacos, contra los serbios.

El ministro Churchill ha participado que los marinos ingleses ocuparon Ostende y sus alrededores. El ministro de la Guerra lord Kitchener, ha publicado un llamamiento para formar un segundo Ejército de reserva de 100.000 hombres de diez y nueve a treinta y cinco años.

Como trabaja el Kaiser.

El Giornale d'Italia publica algunas noticias enviadas a Jorge Guglielmi por una personalidad alemana del entourage imperial, que el diputado italiano conociera a bordo del yate Hohenzollern durante el viaje a Alemania.

Entre otras cosas dice: "Quien pudiera echar por estos días una ojeada por el cuartel general del Kaiser, quedaría asombrado de la tenacidad, de la abnegación, de la tranquila seguridad con que militares, políticos, diplomáticos y funcionarios trabajan.

El Emperador, en uniforme de campaña, labora día y noche. Sus ocupaciones ya eran numerosas en tiempo de paz; ahora se han multiplicado. El conde y el ministro de Estado, algunos diplomáticos, el ministro de la Guerra y el jefe del Gabinete de la Marina se hallan con el Emperador.

El carácter de Estado federal del Imperio germánico se conserva por primera vez en una campaña, como se desprende de la presencia en el Cuartel general de los plenipotenciarios de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

El número de Soberanos de los Estados confederados presentes en el Cuartel general es restringido, porque la mayor parte de los indicados Soberanos se hallan en campaña al frente de sus tropas, y los más ancianos, como los Reyes de Baviera y de Wurtemberg, y los Grandes Duques de Baden y de Oldemburgo permanecen en las capitales de sus Estados.

En Holanda.

Desde la Haya comunican que empiezan a sentirse los efectos de la guerra. Como la mayoría de los viveres eran conducidos por barcos ingleses, y ahora no pueden entrar éstos en aguas holandesas, por las minas que en ellas han sembrado los alemanes, y por las fronteras no permiten el paso de comestibles las autoridades germánicas, la primera consecuencia del conflicto europeo ha sido la carestía de subsistencia, y muy pronto el hambre arrastrará estas comarcas.

Las noticias que se reciben de Ostende muestran tranquilidad en toda Bélgica. Los alemanes han sacado más de 20.000 soldados para llevarlos a la Prusia oriental, con objeto de batir a los rusos.

En todas las poblaciones de Bruselas han aparecido bandos firmados por el citado gobernador, anunciando que los ciudadanos belgas quedan sometidos a las leyes germánicas, por haber sido incorporado el Reino de Bélgica a la Corona de Alemania.

En el mundo cree que la situación es muy grave, y que debido a ello es por lo que el referido ministro ha dicho que Inglaterra tiene que hacer un supremo esfuerzo para enviar a Francia nuevos contingentes del Ejército inglés, a fin de contener el avance de los rusos.

Ha comenzado a tropezarse con graves inconvenientes para completar el reclutamiento de los 100.000 soldados acordados por el ministro de la Guerra.

El Gobierno, en vista de que van pasados quince días y no se han podido reunir los hombres pedidos, ha dado toda clase de facilidades para conseguirlos, sobre todo después de conocerse las últimas derrotas de los aliados.

Está siendo objeto de grandes comentarios el incidente que se dice producido por el gobernador de Bélgica, Von der Goltz, con los representantes diplomáticos de España y de los Estados Unidos.

Entre las pérdidas que se citan para la distribución, están las siguientes: Dos millones para subsistencias. 124 para cañones. 124 para compra de caballos. 87 para el sostenimiento de las familias de los soldados. 84 para el material de Artillería.

Hoy han llegado dos generales ingleses, a quienes se ha tributado una gran manifestación de entusiasmo. Con dichos generales ha llegado una compañía de Infantería belga y algunos heridos.

Por todas las líneas férreas del Sur y Oeste, salen innumerables parisenses, que no quieren afrontar los rigores del asedio. El Gobierno acepta favorablemente este éxodo, pues cuanto menos población civil quede en París, tanto mejor podrá resistir la guarnición...

El Emperador Guillermo ha concedido la Cruz de Hierro al general que mandaba las tropas victoriosas, y ha mandado que en la orden de la Plaza se haga saber que el Kaiser se halla orgulloso de tener unos soldados tan valerosos.

En la tarde de ayer estuvo evolucionando sobre el Ministerio de la Guerra y la Cámara de Diputados, un aeroplano alemán, que poco después desapareció. Retornó el avión, y empezó a lanzar bombas, una de las cuales cayó en la calle del Cuatro de Septiembre, esquina a la Avenida de la Opera...

El Emperador, en uniforme de campaña, labora día y noche. Sus ocupaciones ya eran numerosas en tiempo de paz; ahora se han multiplicado. El conde y el ministro de Estado, algunos diplomáticos, el ministro de la Guerra y el jefe del Gabinete de la Marina se hallan con el Emperador.

El carácter de Estado federal del Imperio germánico se conserva por primera vez en una campaña, como se desprende de la presencia en el Cuartel general de los plenipotenciarios de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

El número de Soberanos de los Estados confederados presentes en el Cuartel general es restringido, porque la mayor parte de los indicados Soberanos se hallan en campaña al frente de sus tropas, y los más ancianos, como los Reyes de Baviera y de Wurtemberg, y los Grandes Duques de Baden y de Oldemburgo permanecen en las capitales de sus Estados.

El Emperador ha ascendido al comandante victorioso sobre los rusos en el Este, general Löbenberg, a coronel general. Además le ha condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase, mandándole al mismo tiempo un telegrama de felicitación por su heroico comportamiento.

El Emperador ha publicado una proclama indultando a los que fueron condenados por infracción del servicio militar obligatorio.

El general comandante, Dobiorek, ha condecorado a muchos soldados alemanes del destacamento de Sentari, que están luchando, en unión de los austriacos, contra los serbios.

El ministro Churchill ha participado que los marinos ingleses ocuparon Ostende y sus alrededores. El ministro de la Guerra lord Kitchener, ha publicado un llamamiento para formar un segundo Ejército de reserva de 100.000 hombres de diez y nueve a treinta y cinco años.

Noticias de origen alemán

Desde Barcelona. Diario de la guerra. BARCELONA 3. Transmite nuevas e interesantes noticias de la guerra, que nos facilita el Consulado alemán. Todas estas noticias que telegrafío están autorizadas por el Estado Mayor alemán. La información que nos ha sido facilitada hoy es la siguiente: De Amsterdam.

La gran batalla entablada entre rusos y austro-húngaros el 25 de Agosto en la frontera de Galitzia continúa en un frente de más de 400 kilómetros de la línea de batalla. La posición de los austro-húngaros en toda la línea es más favorable.

En una nueva batalla habida en Nedrhwiza la derrota de los rusos fué completa. Dos mil soldados y 40 oficiales del Zar fueron hechos prisioneros por los austriacos. En la lucha tomaron parte diez divisiones rusas.

El general que mandaba las fuerzas austriacas es Tankel. En el campo de batalla del Noroeste, cerca de Amiens, el tercer Ejército francés, aumentado por los cazadores alpinistas, y el Ejército de San Quintín y tres divisiones de reservas, fueron derrotados por completo.

También en el Norte de Retzel los franceses se vieron obligados a retirarse. El fuerte de Ayle ha caído en poder de los alemanes. En el campo de batalla del Este la persecución continúa, habiendo hecho ya de 30 a 40.000 prisioneros.

Desde Londres.

Noticias de Bélgica. LONDRES 3. Las noticias que se reciben de Ostende muestran tranquilidad en toda Bélgica. Los alemanes han sacado más de 20.000 soldados para llevarlos a la Prusia oriental, con objeto de batir a los rusos.

En todas las poblaciones de Bruselas han aparecido bandos firmados por el citado gobernador, anunciando que los ciudadanos belgas quedan sometidos a las leyes germánicas, por haber sido incorporado el Reino de Bélgica a la Corona de Alemania.

En el mundo cree que la situación es muy grave, y que debido a ello es por lo que el referido ministro ha dicho que Inglaterra tiene que hacer un supremo esfuerzo para enviar a Francia nuevos contingentes del Ejército inglés, a fin de contener el avance de los rusos.

Ha comenzado a tropezarse con graves inconvenientes para completar el reclutamiento de los 100.000 soldados acordados por el ministro de la Guerra.

El Gobierno, en vista de que van pasados quince días y no se han podido reunir los hombres pedidos, ha dado toda clase de facilidades para conseguirlos, sobre todo después de conocerse las últimas derrotas de los aliados.

Está siendo objeto de grandes comentarios el incidente que se dice producido por el gobernador de Bélgica, Von der Goltz, con los representantes diplomáticos de España y de los Estados Unidos.

Entre las pérdidas que se citan para la distribución, están las siguientes: Dos millones para subsistencias. 124 para cañones. 124 para compra de caballos. 87 para el sostenimiento de las familias de los soldados. 84 para el material de Artillería.

Hoy han llegado dos generales ingleses, a quienes se ha tributado una gran manifestación de entusiasmo. Con dichos generales ha llegado una compañía de Infantería belga y algunos heridos.

Por todas las líneas férreas del Sur y Oeste, salen innumerables parisenses, que no quieren afrontar los rigores del asedio. El Gobierno acepta favorablemente este éxodo, pues cuanto menos población civil quede en París, tanto mejor podrá resistir la guarnición...

El Emperador Guillermo ha concedido la Cruz de Hierro al general que mandaba las tropas victoriosas, y ha mandado que en la orden de la Plaza se haga saber que el Kaiser se halla orgulloso de tener unos soldados tan valerosos.

En la tarde de ayer estuvo evolucionando sobre el Ministerio de la Guerra y la Cámara de Diputados, un aeroplano alemán, que poco después desapareció. Retornó el avión, y empezó a lanzar bombas, una de las cuales cayó en la calle del Cuatro de Septiembre, esquina a la Avenida de la Opera...

El Emperador, en uniforme de campaña, labora día y noche. Sus ocupaciones ya eran numerosas en tiempo de paz; ahora se han multiplicado. El conde y el ministro de Estado, algunos diplomáticos, el ministro de la Guerra y el jefe del Gabinete de la Marina se hallan con el Emperador.

El carácter de Estado federal del Imperio germánico se conserva por primera vez en una campaña, como se desprende de la presencia en el Cuartel general de los plenipotenciarios de Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

El número de Soberanos de los Estados confederados presentes en el Cuartel general es restringido, porque la mayor parte de los indicados Soberanos se hallan en campaña al frente de sus tropas, y los más ancianos, como los Reyes de Baviera y de Wurtemberg, y los Grandes Duques de Baden y de Oldemburgo permanecen en las capitales de sus Estados.

El Emperador ha ascendido al comandante victorioso sobre los rusos en el Este, general Löbenberg, a coronel general. Además le ha condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase, mandándole al mismo tiempo un telegrama de felicitación por su heroico comportamiento.

El Emperador ha publicado una proclama indultando a los que fueron condenados por infracción del servicio militar obligatorio.

El general comandante, Dobiorek, ha condecorado a muchos soldados alemanes del destacamento de Sentari, que están luchando, en unión de los austriacos, contra los serbios.

El ministro Churchill ha participado que los marinos ingleses ocuparon Ostende y sus alrededores. El ministro de la Guerra lord Kitchener, ha publicado un llamamiento para formar un segundo Ejército de reserva de 100.000 hombres de diez y nueve a treinta y cinco años.

Noticias de origen alemán

Desde Barcelona. Diario de la guerra. BARCELONA 3. Transmite nuevas e interesantes noticias de la guerra, que nos facilita el Consulado alemán. Todas estas noticias que telegrafío están autorizadas por el Estado Mayor alemán. La información que nos ha sido facilitada hoy es la siguiente: De Amsterdam.

La gran batalla entablada entre rusos y austro-húngaros el 25 de Agosto en la frontera de Galitzia continúa en un frente de más de 400 kilómetros de la línea de batalla. La posición de los austro-húngaros en toda la línea es más favorable.

En una nueva batalla habida en Nedrhwiza la derrota de los rusos fué completa. Dos mil soldados y 40 oficiales del Zar fueron hechos prisioneros por los austriacos. En la lucha tomaron parte diez divisiones rusas.

El general que mandaba las fuerzas austriacas es Tankel. En el campo de batalla del Noroeste, cerca de Amiens, el tercer Ejército francés, aumentado por los cazadores alpinistas, y el Ejército de San Quintín y tres divisiones de reservas, fueron derrotados por completo.

También en el Norte de Retzel los franceses se vieron obligados a retirarse. El fuerte de Ayle ha caído en poder de los alemanes. En el campo de batalla del Este la persecución continúa, habiendo hecho ya de 30 a 40.000 prisioneros.

En el campo de batalla del Este la persecución continúa, habiendo hecho ya de 30 a 40.000 prisioneros. El éxodo de la gran batalla de Tannenberg contra el segundo Cuerpo de Ejército ruso es más grande de lo que se creyó en un principio. Tres Cuerpos de Ejército ruso fueron aniquilados por completo.

De París.

Por noticias recibidas de la capital francesa se sabe que el Presidente de la República y el Ministerio en pleno salieron anoche de París, habiendo llegado a Burdeos hoy por la mañana, a eso de las seis. Los rusos.

De Berna y de Londres, llegan noticias referentes a la campaña rusa. Existe entre ellas tan manifiesta contradicción, que no hay posibilidad de dar una información segura de lo que ocurra. Sin embargo, la deducción lógica que se obtiene, relacionando tales noticias con las de días anteriores y la situación de las tropas rusas y las alemanas, es la de que los rusos han sufrido un enorme descalabro.

En la costa del Brasil, el crucero inglés "Dresde" ha echado a pique un barco carbonero. En el mar del Norte, un vapor mercante ha sido volado por una mina. Otras de estas han sido descubiertas en las propias aguas.

El ministro de Marina ha telegrafiado confirmando la captura de un correo alemán por un crucero inglés, a la altura de las islas Kfés. Contra los alarmistas.

En Londres se ha dictado y publicado un Real decreto contra la propaganda de noticias alarmistas, imponiendo severísimas penas a los contraventores de sus disposiciones. El Banco francés del Río de la Plata.

En el Oficio Mercantil e Industrial se celebrará pasado mañana una importante reunión de accionistas del Banco francés del Río de la Plata, en que se adoptarán medidas de defensa por los reunidos, motivadas por las noticias aquí llegadas, que pintan con negros colores la situación de la mencionada entidad bancaria.

El Banco francés del Río de la Plata tiene colocadas ya 15.000 acciones, cuyo valor es de varios millones de pesetas. Repatriación.

A Irán han llegado 780 españoles repatriados. De Orán ha salido para Baleares el vapor "Orrebeñena", con 800 viajeros.

Lo que dice una viajera.

BILBAO 3. He hablado con Teresa Bademes, que ha venido de París, donde, en unión de su hermano, habitaba la casa núm. 47 de la calle de Albany, en la que cayó una de las bombas que arrojó el coningo un aeroplano alemán. Dicha señora dice que la explosión causó grandes destrozos y un pánico horrible, produciendo a consecuencia del susto, el dueño de una panadería contigua.

También ha dicho que el viaje lo ha realizado en un tren especial organizado por el embajador español, siendo más de mil los españoles que han abandonado París en dicho tren; durante el trayecto se cruzaron con numerosos trenes de heridos. Al salir de París ya estaban organizados los trabajos de defensa de la capital.

Salpicaduras.

En Barcelona. Los fabricantes de hielo. BARCELONA 3. Se han reunido en el Gobierno civil los pescadores, buscando la solución del conflicto que amenaza dejar paradas a dos mil familias.

Las declaraciones de Lerroux. Las declaraciones de Lerroux hechas en París, son comentadas desfavorablemente. Se dice que un grupo de radicales se propone desmascarar a su jefe, por su juego indigno.

Nuestros obreros en Francia. BARCELONA 3. El gobernador civil ha recibido telegramas de la frontera, en que se le dice que en las operaciones de vendimia en Francia no puede darse colocación a trabajadores españoles, porque los propietarios concedan la preferencia a obreros franceses y belgas.

Se ha recomendado al elemento obrero que, antes de emprender el viaje, se procure la colocación, para evitar tener que ser repatriados. Prohibición.

Ha sido negado el permiso para celebrar mítines, pedido por el presidente del Centro liberal, en los que había de abogar por la neutralidad de España. Los agentes de Adunam.

El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de agentes de Adunam, que le ha rogado se interese con el ministro a fin de que el Gobierno francés autorice la salida, por Carbone, de diferentes mercancías de procedencia alemana que se encuentran detenidas en aquella población y son de urgente necesidad en Barcelona.

Trabajando. Han dado comienzo los trabajos preliminares de la construcción de un trozo de carretera de Badalona a Monet, y de otro de Solsona a Ribas.

En estas obras, que se costean con los fondos que el Gobierno ha remitido, se procura emplear el mayor número posible de obreros.

EL DIA EN MADRID

Consejo de ministros. Ayer mañana se celebró en Palacio el Consejo de ministros anunciado. Fue presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Dato, en su discurso, dió primeramente cuenta del manifiesto que el Presidente de la República francesa y su Gobierno han dirigido al país en el momento de trasladar su residencia a Burdeos.

Es un documento vibrante, en que, hablando de la guerra, anuncia que el Ejército francés está batido; pero que parte del flanco izquierdo se ha replegado a nuevas líneas de defensa y justifica la salida para Burdeos por el deseo de no subordinar la causa de Francia a la suerte de París.

Se dice en el manifiesto que, antes de abandonar París M. Poincaré y su Gobierno, han sido tomadas todas las medidas de previsión y aumentado todo género de elementos en el fin de que París haga una resistencia vigorosa, en la que faga el Presidente de la República, el Gobierno y la nación entera, teniendo en cuenta el espíritu y la seriedad de los parisenses, a cuyas circunstancias correspondiera la energía resistencia.

Dícese, además, que Inglaterra es dueña del mar; que Rusia continúa su avance por Alemania, y que el triunfo para las naciones aliadas será, a la larga, seguro. Anunciase el decidido propósito del Gobierno francés de continuar la defensa del territorio, prosiguiéndose la guerra, y hace un llamamiento a los elementos parlamentarios para que la acompañen a Burdeos, para estar en constante comunicación con ellos.

SAN SEBASTIAN

Conferencia telegráfica. Noticias de Bélgica.

SAN SEBASTIAN 3. El ministro de Estado ha dicho a los periodistas, con referencia a noticias de Amberes, que un dirigible alemán ha evolucionado durante la noche anterior sobre la ciudad, arrojando algunas bombas, que causaron varios heridos y destruyeron algunos edificios, entre éstos la estación radio-telegráfica.

Las tropas alemanas estrechan el cerco cada vez más. No hay comunicación con Bruselas. La colonia española de esta última capital pide urgentemente alimentos, recursos y facilidades para la repatriación. Es víctima de la carencia de artículos de primera necesidad.

El marqués de Lema ha dicho que esas peticiones serán atendidas. Nuestro ministro y el de los Estados Unidos multiplican sus gestiones conjuntamente en beneficio del orden público y de los habitantes de la plaza.

Lo mismo las belgas que los alemanes, manifiestan agradecidos a esta intervención. El prestigio de España está sostenido en Bruselas de un modo admirable.

El documento es verdaderamente alentador para la continuación de la guerra y la defensa del territorio francés.

"A estas horas—decía el Sr. Dato—se encuentran ya en Burdeos el Presidente de la República con su Gobierno, pues salió anoche en esa dirección."

Después, el presidente dió cuenta del sentimiento general en que viene inspirada la Prensa extranjera, fijándose en lo que se refiere a la neutralidad de España, cuya actitud merece respeto y consideración en general, y principalmente por parte de la Prensa inglesa y la alemana.

Hizo a continuación un resumen de las noticias e impresiones recibidas por el Gobierno.

Pasó inmediatamente a ocuparse del aspecto económico, relacionándolo con el mensaje de los catalanes y con las peticiones formuladas por Vizcaya y otras regiones de la Península, haciendo mención de las conferencias que con el gobernador y algunos concejales del Banco de España ha celebrado el señor ministro de Hacienda, y expresando la esperanza que el Gobierno abriga de que pueda contribuir y mantener la normalidad, si no de un modo completo, porque esto no está en sus manos, ni en la de ningún Gobierno, después de la grandísima perturbación producida por la conflagración europea, al menos en grandísima parte.

Se lamentó el Sr. Dato de que parte de la Prensa dirija censuras a algunos beligerantes y denuncias de un apasionamiento que no corresponde a los deberes de un país neutral, y que puede llegar a constituir en un momento un peligro, y ser objeto de alguna reclamación diplomática.

Ha manifestado que, conociendo el patriotismo de toda la Prensa española, tiene la seguridad de que procurará evitar las dificultades que por esas actitudes pudieran presentarse, aunque para ello tengan que dominar inclinaciones, afectos y simpatías.

Si se llegara por algunos periódicos a lo absurdo, a ataques, por ejemplo, a Soberanos, aun siendo muy doloroso para el Gobierno, tendría que excitar el celo de los Tribunales de justicia para poner el correctivo a la extralimitación que se incurriera.

Informó al Rey de cómo se habían hecho las liquidaciones de las operaciones a plazo en los mercados de Madrid y Barcelona, hechas con algunos sacrificios, a los que todos han cooperado, pero sin quebras, y sólo con algunos descubiertos en Barcelona, que han girado alrededor de 60.000 pesetas, cantidad despreciable si se tiene en cuenta la magnitud del conflicto.

Por último, se ocupó de las noticias que transmitía el alto comisario de Marruecos, y que no acusan novedad.

Firma del Rey.

Don Alfonso firmó ayer los decretos siguientes:

Martina.—Nombrando comandante del crucero Estremadura el capitán de fragata don Adolfo Gómez Rubé, que mandaba el cañonero Doña María de Molina.

Gracia y Justicia.—Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir a José Glonda Alvarez, Arcadio Piñero Sarracina, Luciano y Demetrio Caneado Santamaría, Juan Montilla Cordón, Cristóbal Escalona Alvarez, Tomás Felipe Küster, José Pérez Sánchez, José Picaeva Aramburo, Marcelo Valencia Moriones, Francisco Padrón Hernández y María Expósito.

—Idem, con arreglo al art. 2.º del Código penal, a Francisco Castillo Lacoste.

—Rebajando la tercera parte de la condena a Sebastián Miguel y José Correa Col.

—Indultando con arreglo al art. 29 del Código penal, a Julián García Jorge.

—Idem a Benito Prieto Morán de la cuarta parte del resto de la pena que le queda por cumplir.

—Commutando por destierro la pena a Esteban Men Ruiz.

—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla a D. José Hoigado Justo.

De madrugada.

El señor subsecretario de Gobernación anunció que hoy publicará el periódico Diario Universal unas declaraciones del señor conde de Romanones rectificando las hechas por algunos ex ministros de su partido, que se mostraron partidarios de que España abandonara su situación de neutralidad.

Comunicó dos telegramas oficiales; uno de ellos participa que en Ferrol se insubordinaron las tripulaciones de dos buques austriacos porque no se les pagan sus haberes; fué pedido auxilio a España, y este buque envió una compañía de marinería, que sofocó el movimiento; el Consulado austriaco ha prometido pagar lo adeudado.

El otro, de Almería, da cuenta de haberse verificado en Cuevas de Vera una manifestación ordenadamente, en petición de trabajo para los obreros.

Sidraer Veterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

RELIGIOSAS

DÍA 4.—VIERNES

San Marcelo, Obispo y mártir; San Moisés, profeta; Santos Magno, Casto y Máximo, mártires; San Marino, diácono; Santa Cándida, virgen, y Santas Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.

La Misa y Oficio divino son de Santa Rosalía, con rito semidoble y color blanco.

Santa María (Cripta de la Almudena) (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las siete, Exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa mayor con sermón, a cargo de D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario, sermón a cargo del reverendo padre Calasanz Ruzafa, Octava y solemne Reserva.

Religiosas Salesas (Primer Monasterio) (Santa Encarnación).—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión para la Guardia de Honor, y por la tarde, a las cinco, Estación, Santo Rosario, sermón a cargo del reverendo padre Fita y solemne Reserva.

Parroquia de la Concepción.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios.

Religiosas Salesas (Tercer Monasterio) (Santa Encarnación).—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, con Exposición de S. D. M., que quedará expuesta todo el día. Por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario, Ejercicio y Reserva.

Religiosas de la Concepción (Reales, núm. 12).—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión para la Guardia de Honor.

Iglesia Pontificia (Cripta).—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para el Apostolado, y por la tarde, a las seis y media, función con sermón a cargo del reverendo padre Cavero.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 3

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de reposición de cesantes de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección general de lo Contencioso-administrativo.—Resolviendo expedientes encausados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el primer apellido del acreedor núm. 3, de la relación de créditos núm. 3.662, publicada en la "Gaceta" de 28 de Abril de 1914.

FUNERALES POR PÍO X

En la Iglesia del primer Monasterio de Salesas Reales (calle de Santa Encarnación), mañana, sábado, día 5, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres, que la Unión Apostólica de Presbíteros seculares dedica por el alma de Su Santidad Pío X, de santa memoria, protector inmediato de la misma.

REAL DECRETO

REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

CAPITULO III

Del profesorado.

Art. 36. Los profesores de las Escuelas Normales serán de tres clases: numerarios, especiales y auxiliares.

Art. 37. Además del regente de la Escuela graduada encargado de las prácticas de enseñanza, habrá en cada Escuela Normal seis profesores numerarios que tendrán a su cargo, respectivamente, los siguientes grupos de asignaturas:

- 1.º Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura.
2.º Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar.
3.º Geografía (cuatro cursos).
4.º Historia (cuatro cursos).
5.º Matemáticas.
6.º Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

Art. 38. En las de maestras habrá, además, una profesora numeraria de Labores y Economía doméstica.

Art. 39. Tendrán la denominación de especiales los profesores de Religión y Moral y los profesores ó profesoras de Educación física, Dibujo, Música, Francés, Caligrafía, Fisiología ó Higiene, Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad mercantil.

Art. 40. En cada Escuela Normal de Maestros, habrá dos profesores auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras.

En las Normales de Maestras habrá, además, otra profesora auxiliar para las clases de Labores y Economía doméstica.

Art. 41. El ingreso en el Profesorado numerario de Escuelas Normales será exclusivamente por oposición, considerándose para todos los efectos como igual a este procedimiento de ingreso el de los maestros normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a quienes reconozca este derecho la legislación vigente.

Art. 42. Las dos terceras partes de las plazas de profesores numerarios se proveerán en maestros y maestras normales procedentes de la enseñanza oficial de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La otra tercera parte se proveerá por oposición directa en dos turnos, que serán los siguientes:

- 1.º Oposición libre entre maestros y maestras normales y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras ó Ciencias, que tengan aprobados en las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio ó en alguna Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía é Historia de la Pedagogía.
2.º Oposición entre profesores auxiliares en propiedad, auxiliares interinos con más de dos años de antigüedad, y maestros de escuelas nacionales que posean el título de maestro, con arreglo a este plan ó el antiguo de maestro superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Art. 43. Los turnos establecidos por el artículo anterior alternarán en orden riguroso para cada plaza en cada escuela.

Las vacantes que queden sin proveer en el turno a que primeramente correspondan se anunciarán al siguiente en orden, reputándose consumido el anterior.

Art. 44. Todas las plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales que queden vacantes en el sucesivo y produzcan baja en el escalafón se anunciarán previamente al turno de traslado entre profesores numerarios de otras Escuelas Normales.

Art. 45. El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente: 1.º Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales ó análogas a las vacantes.

2.º Profesores numerarios que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales ó análogas a las vacantes, aunque no hayan ingresado en el profesorado mediante oposición.

Dentro de cada una de estas categorías, dará derecho preferente la antigüedad apreciada por el número del escalafón.

Art. 46. El ingreso en el Profesorado especial de Escuelas Normales, será también mediante oposición. Se exceptúan el profesor de Fisiología é Higiene, que será nombrado por concurso entre individuos del Cuerpo Médico-escolar, y el de Religión y Moral, cuyo nombramiento se hará a propuesta en terna del Prelado diocesano. Para figurar en la propuesta es requisito indispensable poseer el grado de Licenciado en Teología.

Art. 47. El profesor ó profesora de Fisiología é Higiene tendrá también a su cargo la inspección médica de la Escuela Normal y de la Escuela práctica graduada aneja a la misma.

Art. 48. Los profesores ó profesoras especiales de las Escuelas Normales de provincias percibirán el sueldo ó gratificación de 1.000 pesetas, y de 2.000 los de Madrid, con derecho unos y otros a ascenso de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 49. Todas las plazas de profesores especiales que queden vacantes en lo sucesivo, se anunciarán previamente a concurso de traslado entre profesores especiales de las demás Escuelas Normales.

Las condiciones de preferencia de estos concursos serán iguales a las establecidas en el art. 45 para los profesores numerarios.

Art. 50. El ingreso en el Profesorado auxiliar será por oposición, salvo el caso previsto en el art. 67 de este decreto.

Art. 51. Para tomar parte en las oposiciones será necesario poseer el título de maestro de primera enseñanza con arreglo a este plan ó el antiguo de maestro superior.

Art. 52. Los profesores y profesoras auxiliares de las Escuelas Normales de provincias percibirán la gratificación anual de 1.000 pesetas, y la de 1.500 los de Madrid, con derecho unos y otros a ascensos de 250 por quinquenio.

CAPITULO IV

De las becas y de las becas de viaje.

Art. 56. Con el fin de auxiliar en sus estudios a los alumnos y alumnas aventajados que carezcan de recursos se crean en las Escuelas Normales becas ó pensiones de 75 pesetas mensuales, que se percibirán por meses adelantados, desde 1.º de Octubre hasta 1.º de Mayo inclusive.

Art. 57. Estas becas se concederán a partir del segundo curso, y únicamente podrán aspirar a ellas los alumnos de enseñanza oficial que hayan obtenido la calificación de "sobresalientes" en las dos terceras partes de las asignaturas del primer curso.

Art. 58. Las becas se adjudicarán por la Dirección de las Escuelas Normales, previos ejercicios de oposición entre los alumnos oficiales que reúnan la condición señalada en el artículo anterior y lo soliciten antes del 15 de Junio de cada año. Para tomar parte en los ejercicios no será necesaria la certificación de pobreza.

Art. 59. Las oposiciones tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Junio, ante un Tribunal compuesto por cinco profesores, y consistirán en dos ejercicios: uno escrito y otro práctico, acerca de las materias estudiadas durante el primer año.

Art. 60. En vista de la cantidad consignada para este objeto en los presupuestos del Estado, y del número de alumnos oficiales matriculados en las asignaturas del primer curso en las diferentes Normales de España, la Dirección general de Primera enseñanza fijará anualmente, antes del 1.º de Mayo, el número de becas que podrán concederse en cada Escuela Normal.

Art. 61. La beca es revocable, a juicio del Claustro, cuando el alumno se haga indigno de ella por su mala conducta. Perdurará desde luego esta subvención de estudios los alumnos que fuesen reprobados en alguna asignatura en los exámenes de Junio y Septiembre de un mismo curso.

Art. 62. Se establecen becas de viaje ó pensiones que se concederán por el Ministerio de Instrucción pública a propuesta de los Claustros de las Escuelas Normales, a fin de que los alumnos ó alumnas de éstas que hubiesen terminado sus estudios con notable aprovechamiento puedan ampliarlos durante otro curso dentro ó fuera de España.

Art. 63. Dichas pensiones se concederán anualmente durante el mes de Agosto, y los alumnos pensionados las disfrutarán desde el 1.º de Octubre inmediato hasta el 31 de Mayo del siguiente año.

Art. 64. Podrán aspirar a las pensiones de ampliación de estudios los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en el grado y en las dos terceras partes de las asignaturas de la carrera.

Art. 65. Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la respectiva Normal antes del 10 de Julio de cada año, expresando las materias cuyo conocimiento quieren ampliar y el lugar de España ó del extranjero en donde deseen completar sus estudios.

A esta instancia acompañará una Memoria ó trabajo sobre alguna de las materias cuyo estudio desean perfeccionar. Examinadas estas Memorias por el Claustro, y en vista de su mérito relativo y de los antecedentes de cada alumno, el Claustro elevará la propuesta ó propuestas unipersonales al Ministerio de Instrucción pública por conducto del Rectorado.

El Claustro, si lo creyere necesario, podrá apartarse de la petición del aspirante señalando a éste el lugar de España ó del extranjero que considere más adecuado para la ampliación de estudios solicitada.

El aspirante deberá demostrar que conoce el idioma del país en donde haya de ampliar sus estudios.

Art. 66. Una vez concedida la pensión, y según la índole de la materia de que se trate, el Claustro designará un profesor que habrá de sostener frecuente comunicación con el pensionado para ilustrarle con sus consejos y estar al corriente de sus trabajos.

Art. 67. Terminado el tiempo del viaje de estudio, el pensionado deberá presentar a la Normal de su procedencia, una Memoria-resumen de sus trabajos. Cuando el Claustro la juzgare de mérito relevante, podrá proponer al ministerio su impresión por cuenta del Estado ó encausar al pensionado que la desarrolle en un curso breve en la respectiva Normal.

En los dos últimos casos, el pensionado adquirirá derecho a ser nombrado auxiliar de dicha Normal en la primera vacante, teniendo entretanto el carácter y los derechos de auxiliar supernumerario gratuito.

CAPITULO V

De los colegios ó residencias escolares.

Art. 68. Cuando los Claustros de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras dis-

pongian de medios económicos para ello, organizarán en edificios distintos de la Escuela, colegios ó residencias para los alumnos ó alumnas oficiales bajo la dirección pedagógica del respectivo Claustro de profesores.

Art. 69. Estos colegios estarán administrados por una Junta económica, compuesta del director, un profesor numerario elegido por el Claustro y el secretario, que lo será también de la Junta.

Art. 70. Los colegios y residencias escolares tienen como fin proporcionar a los alumnos vivienda higiénica y económica, facilitarles el estudio y contribuir a la formación de su carácter y a fortalecer su vocación mediante una organización adecuada.

Art. 71. Esta organización se determinará en un Reglamento redactado por la Dirección general de Primera enseñanza, y en él se fijarán las condiciones de admisión de los alumnos, régimen interior, personal pedagógico y administrativo que han de tener a su servicio y todo cuanto sea pertinente para la más perfecta realización de sus fines.

Art. 72. Se atenderá al sostenimiento de los colegios ó residencias escolares con los siguientes recursos:

- 1.º Con las cuotas de los alumnos.
2.º Con los donativos ó legados.
3.º Con los productos de las publicaciones de la Escuela; y
4.º Con las subvenciones del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

CAPITULO VI

Del régimen interior.

Art. 73. El gobierno y administración de las Escuelas Normales estarán a cargo de un director ó directora. Su nombramiento será de libre elección del ministro de Instrucción pública entre los profesores numerarios de la respectiva Escuela.

Art. 74. En casos especiales en que los conveniencias del servicio lo aconsejen, el nombramiento de director podrá recaer en persona ajena al Claustro, si bien el designado en este caso deberá ser consejero de Instrucción pública ó catedrático numerario de cualquier otro Centro docente de la localidad.

Art. 75. Habrá también en toda Escuela Normal un secretario ó secretaria, cuyo nombramiento recaerá en uno de los profesores, a propuesta del Claustro.

Art. 76. Los directores ó directoras de Escuelas Normales, disfrutarán de 500 pesetas de gratificación y 250 pesetas los secretarios ó secretarías.

Art. 77. En ausencia ó enfermedades sufrirá a los directores el profesor ó profesora numerarios más antiguos, y al secretario, el más moderno de los auxiliares pertenecientes al Claustro.

Art. 78. Los Claustros de profesores de las Escuelas Normales estarán formados por todos los profesores numerarios, especiales y auxiliares propietarios de las mismas, bajo la presidencia del director ó directora.

Formará parte del Claustro, con voz y voto, el maestro regente de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal.

Art. 79. Los Claustros de profesores de las Escuelas Normales entenderán en lo relativo al régimen pedagógico del establecimiento y en todos los asuntos técnicos y administrativos en que, a juicio de la Superioridad, sea conveniente su informe.

Art. 80. Los Claustros se reunirán, por lo menos una vez al mes, durante el curso, para tratar de la aplicación y aprovechamiento de los alumnos, adoptando los acuerdos que sean conducentes al mayor florecimiento de la enseñanza.

Art. 81. Habrá en todas las Escuelas Normales un auxiliar inspector ó inspectora que cuidará del orden de los alumnos y alumnas de la Escuela, fuera de la clase, y les acompañará en las excursiones educativas que se organicen.

Tendrán también a su cuidado la conservación y servicio de la biblioteca de la Escuela.

Art. 82. Los auxiliares inspectores percibirán la gratificación de 1.000 pesetas y deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza, con arreglo a este plan ó el antiguo de maestro superior.

Su nombramiento se hará por la Dirección general de Primera enseñanza, previo concurso de méritos.

Art. 83. En las Escuelas Normales de Maestros y Maestras habrá el personal administrativo y subalterno que determine el Ministerio de Instrucción pública, oídos los Claustros.

El nombramiento y separación de estos funcionarios, cuando no se hallen incluidos en la ley de 1.º de Enero de 1911, será de la competencia de la Dirección general de Primera enseñanza, y todos los demás que se opongan al preceptos legales vigentes.

Disposicion final.

Quedan derogados los Reales decretos de 24 de Septiembre de 1903, 29 de Junio de 1913, y todos los demás que se opongan al presente.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias.

1.º El plan de estudios establecido por este decreto comenzará a regir desde 1.º de Octubre próximo, y estarán obligados a cursar los estudios con arreglo al mismo, incluso los alumnos que hubieren aprobado el primer curso del grado elemental.

Los que hubiesen aprobado todas las asignaturas del segundo curso del grado elemental podrán hacer los ejercicios de reválida y obtener este grado; pero en el tercer curso, equivalente al primero del antiguo grado superior, deberán continuar los estudios con arreglo al plan establecido por este decreto.

Los que hubiesen aprobado todas las asignaturas del primer año del grado superior podrán terminar sus estudios con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1903.

2.º Los profesores numerarios de Pedagogía y Legislación escolar de los estudios elementales del Magisterio, suprimidos por el art. 3.º de este decreto, pasarán a desempeñar, a su instancia, las plazas de profesores numerarios de la sazón vacantes en las Escuelas Normales, y las creadas en la Sección de Letras por el art. 37.

3.º Para la determinación de los grupos de asignaturas que han de tener a su cargo los profesores numerarios, con arreglo a lo prevenido en el art. 37, se convocará un concurso entre los de cada Escuela, dando un plazo de quince días, para que a su instancia puedan ser destinados los profesores a las plazas que tengan mayor analogía con las que actualmente desempeñan.

Las condiciones de preferencia en este concurso serán las mismas que establece el artículo 45 del presente decreto para los concursos de traslado.

4.º Los actuales auxiliares de Derecho y Legislación escolar que desempeñen sus cargos en propiedad en los estudios elementales del Magisterio, suprimidos por el art. 3.º de este decreto, pasarán a las vacantes que existan en la actualidad y a las primeras que se produzcan en las Escuelas Normales de Maestros.

5.º Mientras existan auxiliares de Escuelas Normales que obtuvieron sus plazas por oposición con derecho al ascenso a profesores numerarios, se les adjudicará en concurso las vacantes que hubiesen de corresponder a los dos turnos de oposición establecidos por el art. 42 de este decreto.

6.º Conservarán los mismos sueldos ó gratificaciones que hoy disfrutaran los profesores especiales y auxiliares y los inspectores que tengan asignada en la vigente ley de Presupuestos mayor dotación que la establecida para dichos cargos por este decreto.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Cotización del detall del día 1 de Septiembre de 1914.

Trigo, 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 35 y 3/4 ídem las 98 íd. Cebada, 27 íd. la fanega. Algarrobas, 37 íd. la íd. Caléñase la entrada de trigo en 1.200 fanegas; de cebada, en 200 ídem; de centeno, en 80 íd.; de algarrobas, en 100 íd. Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, calor.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Desde el día de mañana, 4 del actual, podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1 de Octubre próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 1.º de Enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Madrid, 3 de Septiembre de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

NOTICIAS

Real Colegio de Alfonso XII, de El Escorial.

Gran establecimiento docente de primera y segunda enseñanza, dirigido por los padres Agustinos. Estudios libres y oficiales, con ampliación de Lenguas, asignaturas de Adorno y toda clase de Sport. Inmejorables condiciones higiénicas.

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 18 grados. A las doce, 27. A las cuatro de la tarde, 24. La temperatura máxima fué de 30. La mínima, de 17. El barómetro marcó 708 milímetros. Buen tiempo.

Joros y toreros

FOR TELEGRÁFO EN MERIDA

Gallo, Pazo Madrid y Belmonte.

Primero. Toma cuatro varas, propina, un tumbó y mata un jaco. Los de banderillas cumplen. Gallo pasa movido y de lejos, da un pinchazo pescuezo y media delantera. (Pitos).

Segundo. Toma cuatro payazos con blandura. Con los palos cumplen los chicos. Pazo Madrid hace lo que puede con el buey, y de cerca larga una superior, que mata sin puntilla. (Ovación y oreja).

Tercero. El bicho agaña las de reglamento, lucidándose los matadores en quites. Pinturas y Calderón quedan, con los palos, bien.

Belmonte hace una faena superior, dejando un buen pinchazo, que hace doblar. (Ovación y oreja).

Cuarto. Con poder toma cinco varas, a cambio de tres caídas y despenando dos penos. En el segundo tercio quedan bien los rebieleros. Rafael pasa desconfiado, y con el sable se descomponen, dando un pinchazo pescuezo, otro cuarteado, cuatro intentos y, por fin, descabella. (Pitos prolongados).

Quinto. Los de a caballo lo hacen muy mal. Los de los palos hacen lo que pueden. Pazo Madrid hace una faena superior, y deja una estocada superiorísima, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo).

Sexto. Con poder, pero quedado, toma siete varas y mata una alimaña. Pifín y Víctor parecen bien. Belmonte pasa de cerca y deja una buena. (Palmas).

EN SEVILLA

Joselito no toros.

SEVILLA 3. Joselito Gallo ha comunicado a la Empresa que ha torreado las corridas de feria de Septiembre, fundándose en el propósito hecho de torrear este año las menos corridas posibles.

TEATRO DE LA ZARZUELA

La Empresa de este teatro, cediendo a compromisos contraídos con el tenor De-Marchi, se ve en la necesidad de anticipar la apertura del teatro y la inauguración de la temporada, cinco días antes de lo que se había anunciado. Así, pues, el debut de la Compañía será mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, con la ópera en tres actos de Ramos Carrón, música del maestro Arrieta, titulada Marina, con el reparto siguiente: Marina, señorita Ottein; Teresa, señorita Raso; Jorge, Sr. De-Marchi; Roque, Sr. García Soler; Pascual, Sr. Moame; Capitán Alberto, Sr. Morales; Marinero primero, señor Estor; Marinero segundo, Sr. Miguel.—Coro general.

SUCESOS

BENEDICTO XV serie 10 postales negro, 1 y 2 pesetas; color, 1,50 y 3 pesetas. Fotocromo, 1,50. Gran oleografía, 3 pesetas. Ampliaciones varios tamaños. Novedades todas clases. Descuentos comerciales. Pago anticipado. Faldas hoy mismo a González y Sánchez, Prosperidad, Madrid. Reciben encargos: Mayor, 35, y Descalza, 14. Papelerías.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA San Bernardino, 13 (Confitería).

Ornamentos de Iglesia García Mustieles : 34, MAYOR, 34 : Surdido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS TELÉFONO 3794

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pex, 9, Teléfono número 3.768.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.



Se facilitan a las señoras sacerdotas a pagar en seis u ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. - 16, AUGUSTO FIGUEROA, 16

"LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Lechona, Eibar y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morey) y LISBOA (Tráfaria). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun. AVISO IMPORTANTE.-Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, N. 6 al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

EL DEBATE Periódico y Administración. Se admiten anuncios hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.-Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Artículos Industriales. Iniciales. 3 Ptas. Madrid. 13 8 3 1 Provincias. 18 8 1,50 Portugal. 25 10 5 10 En la cuarta plana. 75 10 10 10 Unión postal. 40 20 10 10 Idem id. media plana. 40 20 10 10 Idem id. cuarta plana. 20 10 10 10 Idem id. octava plana. 10 5 10 10

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20 SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Jádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE OTRA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Tres viajes anuales arrancando de Valencia y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Vapora, para salir de Barcelona cada cuatro meses, a las: 7 Enero, 4 Febrero, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a las: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Lisboa y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado. Como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por buques regulares.

DULCES Y PASTAS 2.50 kilo. Caramelos desde 2 pesetas kilo; bombones 5. Pex. Boles, 10. TRABAJO Y DINERO Con máquinas de hacer medias, gineeros punto. Catálogo, J. Velasco, Ballasta, 32. AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de impresos y Muestras; y Colección de carteles en todas las provincias de España. Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Especial para anuncios en todos los periódicos. Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Rafael Barrios. - Corrales, 12. Teléfono 123.- MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ACADEMIA MENDEZ Y PARDO HERMANOS CARRERAS MILITARES Academia preparatoria modelo. Resultados en todas las convocatorias brillantísimo todos los alumnos. Clases particulares. Reglamentos a la Dirección. SAN MARTIN, 5. SEGOVIA

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE EL DEBATE Madrid. El Correo Español. Madrid. El Siglo Futuro. Madrid. El Universo. Madrid. El Eco del Pueblo. Madrid. La Lectura Dominical. Madrid. Vida Española. Madrid. El Fusil. Madrid. Coleccionismo. Madrid. La Gaceta del Norte. Bilbao. Ezkizadi. Bilbao. Arrerá. Bilbao. Noticias. Bilbao. El Correo del Norte. San Sebastián. El Pensamiento Navarro. Pamplona. La Gaceta de Alava. Vitoria. Heraldico Alavés. Vitoria. El Diario de la Rioja. Logroño. Tierra Hidalga. Burgos. El Carbayón. Oviedo. El Pueblo Astur. Gijón. El Eco de Galicia. Coruña. Galicia Nueva. Coruña. Diario de Galicia. Santiago. La Región. Orense. La Voz de la Verdad. Lugo. El Noticiero de Vigo. Vigo. Vida Gallega. Vigo. Diario de León. León. El Diario Montañés. Santander. Lealtad. Santander. El Porvenir. Valladolid. Diario Regional. Valladolid. Volvemos. Valladolid. Diario de Avila. Avila. El Correo de Zamora. Zamora. El Salmantino. Salamanca. El Castellano. Toledo. El Pueblo Manchego. Ciudad Real. Vida Manchega. Ciudad Real. El Noticiero Extremeño. Badajoz. Diario de Cáceres. Cáceres. Tierra Extremeña. Brozas, Cáceres. El Defensor de Córdoba. Córdoba. El Correo de Andalucía. Sevilla. El Correo de Cádiz. Cádiz. La Defensa. Málaga. La Independencia. Almería. La Gaceta del Sur. Granada. El Noticiero. Zaragoza. El Pilar. Zaragoza. La Voz de Valencia. Valencia. Diario de Valencia. Valencia. El Correo Catalán. Barcelona. La Voz de la Tradición. Barcelona. La Hormiga de Oro. Barcelona. Monarquía Federal. Barcelona. La Trinchera. Barcelona. El Vade-Mecum del Jaimista. Barcelona. Tradiciones Patritias. Barcelona. El Correo de Mallorca. Palma de Mallorca. El País. Méjico. Cosmos. Méjico.

A los propagandistas sociales Recomendamos el más hermoso libro publicado para fundar y dirigir los sindicatos, agitación obrera por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Carreras, "LOS PENETAS", en casa del autor, Cuartelero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

RETO DE MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocarse frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe así, hay que averiguar si la causa está en el papel o en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destiñe al escribir, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Dureza, Velocidad, Intenidad, Permanencia. Rows include: Negra superior fina, Azul negra fina, Verde negra fina, Violeta negra fina, Estilografica fina, De colores finas, Azul negra copiar, Violeta negra copiar, De colores copiar, Hectografica, De máquinas.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID Agencia de anuncios: J. Dominguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

PARA EL CULTO IMÁGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona. VARIOS PIANOS nuevos. Alquilador barato. Desagrega, 27. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2. Vitoria. VINOS y vermouths, exportación a todos los países. Mayner, Piz y Sarragana, Reus (Tarragona). CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para la fabricación de riqueza ganada. Santa Clara, 26. Zamora. GRAN curtidor en baños, lavabos, vateros, etc., etc. Tuberías para conexión de agua. Exportación a provincias. Locomo Hermanos. Paseo de San Juan, 44. Barcelona. VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja. VINOS, cognac, oporto, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga. EL REY de los chocholates fabricados por la casa "Adolfo García", Osona (Pañencia). Exportación a provincias. PORTLAND "Revol", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozola, San Sebastián. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación. Garage Sociedad Excelsior. Alvarez Co. Baena, 5. MÁQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona. OFRECERSE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. SACERDOTE graduado, c. mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 1, principal. SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdotado, Jorge Juan, núm. 4, pasajería, interior. PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en Colegios ó a domicilio. Razón, en esta Administración. JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para enseñar. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernández, 25, 3.ª izquierda. FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Madrileña, de José Hidalgo Espildora. Larios, 12, Málaga. SINDICATO DE LA INMACULADA. - Es sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etc. También desean colocación profesoras y secretarías de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardino, 7, principal, ó a casa de la secretaria, señorita María de Echarrri, Juan de Mena, 16. SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Condé de Miranda, 13, cuarto. PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

FOLLETTIN DE EL DEBATE (78) Los últimos días de Pompeya Versión española de D. Isaac Muñoz de Arenas. Las Danzadas llorosas en labor prosiguiendo interminable; el Titán infeliz que, poderosas como en el corazón las garras ¡ay! del buitre carnicero; Tántalo, para siempre sitiado en agua zambullido el cuerpo entero, para aumentar su sed y su aflicción; Sísifo condenado a hacer que ruede su pesada roca bajando siempre el escarpado monte y tornándose a subir; Gerión, el monstruo de cabeza horrible; estos son los adustos personajes que en los dominios de Platón terrible se van a recibir. Ya tocas, vacilante, gélido y tembloroso en la ribera del río; ya el instante negro de eterno adiós; la barquilla está cerca; sólo aguarda, para bogar, que el funeral termine; rompido entonces la corriente para al lado opuesto cruzarás los dos. ¡Oh amigo sin consuelo!

del fantasma que vaga entre las sombras buscando sepulcralmente el duelo; presto, presto acendré, que la antorcha impaciente se refleja sobre el pálido azul del horizonte y os ruega el alma en lastimera queja: ¡sed pios! sus tormentos concluid. Cuando cesó el canto se dividió el grupo, y sacaron de la casa el cuerpo de Apécides, puesto en su lecho y cubierto con un paño de púrpura. El designador ó director de la triste ceremonia, seguido de los que llevaban las antorchas, vestidos de negro, dió la señal y la comitiva echó a andar. A la cabeza iban los músicos tocando una marcha grave; los tristes sonidos de los instrumentos, cuyo diapason era bajo, se interrumpían a veces por los ecos de la trompeta funeral. Iban tras de los músicos los llorones aullados, cantando los himnos de los muertos, y las voces de las mujeres se mezclaban a las de los jóvenes, cuya edad hacía más palpable el contraste de la vida con la muerte; era la hoja verde y la hoja marchita. Mas los cómicos, los bufones y el archimimo (director de las muecas), cuyo deber consistía en hacer del muerto, y que seguían, por lo común, a todos los entierros, se suprimieron en una ceremonia acompañada de circunstancias tan dolorosas. Detrás iban los sacerdotes de Isis con su ropaje blanco como la nieve, descalzos y con haces de espigas; delante del cuerpo marchaban la imagen del difunto y las de sus muchos antecesores atenienses. Inmediatamente después del atán se veía, entre sus mujeres, la única parienta del difunto que había sobrevivido. Levaba descubierta la cabeza, sus cabellos en desorden, su rostro más pálido que el mármol, pero tranquilo y sereno, excepto alguna vez que, despertándole la música algún tierno recuerdo, se cubría la cara con las manos y derramaba silenciosas lágrimas, porque su dolor no era estrepitoso; no daba gritos, no hacía gestos desordenados, expresión que distingue a los dolores menos sinceros. En aquel siglo, como ahora, el dolor profundo era mudo. Continuó así la comitiva por las calles de la ciudad, salió de la puerta y llegó al cementerio extramuros, donde puede verle todavía el viajero. La hoguera funeral hecha de abeto verde y otros combustibles, se alzaba bajo la forma de un altar y la circunvalaban esos melancólicos cipreses que la poesía ha consagrado a los sepulchros hace tanto tiempo. Así que se colocó el féretro en la hoguera, habiéndose abierto las filas de los asistentes, se acercó Ione y permaneció algunos momentos inmóvil y en silencio delante del insensible cuerpo. Las facciones del muerto no tenían ya aquella dolorosa expresión que sigue a una muerte violenta; la calma había ya sucedido para siempre al espanto, a la duda, a los combates de las pasiones, al terror religioso, a la lucha entre lo pasado y lo presente, entre la esperanza y el miedo del porvenir; de ninguno de los sentimientos que atormentaban y amargaban el alma de aquel joven aspirante a la santidad de la vida, se veía huella en la terrible serenidad de aquella frente; en que nada se leía y de aquella boca una y no respiraba. Contemplábase su he-

mana, y no se oía el más leve ruido entre la multitud. Había algo de terrible y de dulce a la vez en aquel silencio, y cuando al cabo se rompió, fué de una manera repentina, con un grito fuerte y apasionado, el grito de una desesperación muy comprendida que se desahogaba. -¡Hermano mío, hermano mío! - exclamó la pobre huérfana arrojándose sobre el lecho; ¡qué enemigo has podido suscitarte, tú que no hacías daño ni aun al gusano que estaba debajo de tus pies! ¡Es cierto que te he perdido! ¡Despierta! ¡Despierta! Nos criamos juntos y hemos aquí separados para siempre. No estás muerto... Estás durmiendo. ¡Despierta! ¡Despierta! Su voz penetrante excitó la simpatía de los llorones de profesión, que se pusieron a dar groseros alaridos. Esto le hizo sobresaltar y la volvió en sí; abrió los ojos de pronto, y confusa, como si hubiera reparado por primera vez en las personas que le rodeaban: -¡AA! -dijo estremeciéndose- ¡conque no estamos solos! Después de una corta pausa, se levantó, y su noble y pálida fisonomía mostraba ya su primitiva calma. Abrió los ojos del difunto con mano trémula; pero cuando aquellos ojos vidriosos que no respiraban ya amor ni vida encontraron los suyos, dió un grito cual si hubiese visto un espectro. Volviendo después a su sangre fría, le besó muchas veces los ojos, la boca, la frente y tomó la antorcha funeral de manos del gran sacerdote sin saber lo que hacía. La música, los cantos y los lloros anunciaron el nacimiento del fuego.

HIMNO AL VIENTO I Dulce y sagrado viento que dormido de blandas nubes en tu lecho yaces, despierta al escuchar nuestro gemido. Por dulce y por sagrado te tenemos quienquiera el padre de tu origen sea, ya el Austro fiero impela tus fugaces pasos, ya el Euro préstete su soplo ó dete aliento el glacial Boreas: y tanto te queremos como a Zéfiro mismo, cuando ornada la cabeza de flores, va por cima de escarcha plateada su Ninfa Flora a requerir de amores. II Ve cual la ondulación del incensario te siembra de perfumes el camino; nunca de Temple al valle solitario ni de la hermosa Chipre los pensiles exhalan perfume tan divino. Ve, entorno a nuestros vasos, revolando de mirra, nardo y casta nubes miles para que cuando lleguen tus pies, calzados de luciente plata, la fragancia en la atmósfera desplieguen. III Viento, ¡origen eterno de cuanto vive y es!; el Ser que diste a estas cenizas, ven, torna a llevarte; sube, brillante fuego del averno, corre, aire libre, con tu vuelo triste y viene cada cual su propia parte. IV ¡Vive ya! ¡vive ya! Ved, se adelanta el invocado Viento, que le arrima ansiosa lengua a la hoguera santa y batiendo sus alas, más le anima. ¡Cuánto gimen las llamas y se estiran en su lucha con él! ¡como serpientes crecen, se encogen y hacia arriba giran!

(Se continuará)